DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
Laboratorio de Control de Calidad
Teléfono: 91 597 96 15 / 94 73 / 96 12
Correo electrónico: *buzon_labpapel@transportes.gob.es*

SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE TRABAJO

Empresa/Organismo:

Dirección:

Código postal: ***Localidad:***

Provincia: ***Teléfono:***

Correo electrónico:

*** Marque con una cruz el ensayo que solicita**

PRODUCTO/ MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA	SOLICIT OESTE ENSAYO
Papel	Determinación de la resistencia al Desgarro (Método Elmendorf).	UNE-EN ISO 1974:2013	☐
	Determinación de la resistencia al Estallido. *(70-1400 kPa)*	UNE-EN ISO 2758:2014	☐
	Determinación de la resistencia al Plegado.	UNE 57054:1978 UNE 57054/1M:2002	☐
	Medida de la variación dimensional después de inmersión en agua.	UNE 57049:1992	☐
	Ensayo de arrancado con ceras	UNE 57088:2014	☐
	Determinación de la cara tela y la cara fieltro	UNE 57056:2002	☐
	Determinación de la dirección longitudinal	UNE 57043:2021	☐
Papel y cartón	Determinación del espesor, densidad y volumen específico. *(Hasta 2000 μm)*	UNE-EN ISO 534:2012	☐
	Determinación del contenido de humedad de un lote. (Método de secado en estufa)	UNE-EN ISO-287:2018	☐
	Determinación de las propiedades de tracción - Parte 2: Método con gradiente de alargamiento constante (20 mm/minuto)	UNE-EN ISO 1924-2:2009	☐
	Determinación de la permeancia al aire (Rango medio). Parte 3 (Método Bendtsen) *(0.35 a 15 μm.Pa.s)*	UNE-ISO 5636-3:2015	☐
	Determinación de la rugosidad o lisura. Parte 2: (Método Bendtsen) *(50 a 1200mL/min)*	UNE-ISO 8791-2:2021	☐
	Determinación de la Lisura (Método Bekk)	UNE 57093:1990	☐
	Determinación de la Absorción del Agua (Método de Cobb)	UNE EN ISO 535:2023	☐

PRODUCTO/ MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA	SOLICITO ESTE ENSAYO
Papel y cartón	Medición del factor de reflectancia difusa en el azul (parte 1) Condiciones de iluminación interior (Blancura ISO)	UNE-ISO 2470-1:2012	☐
	Determinación de la Opacidad (fondo papel). Método de reflectancia difusa	UNE-ISO 2471:2015	☐
	Determinación de la resistencia a la flexión. Parte 2: Instrumento tipo Taber	UNE ISO 2493-2:2014	☐
	Medición del Brillo especular- Parte 1: Brillo a 75º con un haz convergente, Método TAPPI	UNE-EN ISO 8254-1:2009	☐
	Envejecimiento acelerado - Parte 1:Tratamiento con calor seco a 105 ºC	UNE 57092-1:2002	☐
	Determinación del Gramaje	UNE-EN ISO 536:2021	☐
	Medida del pH superficial del papel	TAPPI/ANSI T 529 om:2014	☐
	Determinación de la rugosidad o lisura. Parte 4 (Método Parker Print-Surf)	UNE-ISO 8791-4:2018	☐
Pastas, Papel y Cartón	Determinación del residuo de ignición	UNE 57050:2003	☐
Papeles de impresión	Ensayo de penetración al Aceite.	UNE 57119:1982	☐

OBSERVACIONES *(indique si tiene alguna duda o no aparece el ensayo que necesita):*

PREPARACIÓN DE LAS MUESTRAS:

Según Norma UNE-EN ISO 186/2002, las unidades seleccionadas deberán prepararse siguiendo unos criterios que pasamos a describir:

- Los tamaños van comprendidos desde el más pequeño de 6x6 cm. Hasta 21x 29,7 cm. (Si la muestra para analizar fuera menor o mayor deberá advertirnos).
- Se deben presentar varios lotes de papel diferentes y de ahí se tomarán las muestras oportunas.
- Las unidades deberán estar intactas y con buen aspecto.
- Deberán ser planas, sin arrugas ni pliegues y protegidas para no alterar sus propiedades.

- El embalaje debe hacerse cuidadosamente.
- Deberán proporcionarse las hojas con suficientes marcas de identificación para ambas caras.
- Se realizarán las probetas que al menos indique la Norma aplicada, por cada cara y sentido de fibra.
- Se advierte que las muestras deben tener un periodo de aclimatación previo a la realización del ensayo de 24 horas.

Una vez recepcionada la solicitud, el laboratorio se pondrá en contacto con el peticionario para determinar el número y tamaño de muestras adecuado a cada ensayo.

ENVÍO DE MUESTRAS:

Las muestras deben enviarse a la siguiente dirección:

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
C/ GENERAL IBÁÑEZ DE IBERO Nº3
28003- MADRID

EL Laboratorio de Control de Calidad del Instituto Geográfico Nacional se compremete a mantener la confidencialida sobre toda la información obtenida o creada durante la realización de las actividades del Laboratorio

Madrid, de de 20

Firma del Peticionario